



SECCION DE DOCUMENTOS
PLENO
Nº R. ENTRADA 336
FECHA 21/3/14
Doc. Año

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA 21 MAR. 2014 SALIDA Nº 190/187983

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, **relativa a un Plan de Acción Integral de Revitalización del Centro Histórico de la ciudad de Málaga.**

La población residente del PEPRI Centro (Plan Especial de Protección y Reforma Interior) ha permanecido prácticamente igual en los últimos años. Si en 2007 era de 23.736, a principios del 2013 apenas había ascendido a 23.922, lo que se traduce en solo unos 190 habitantes más.

Una encuesta reciente elaborada por el Observatorio del Medio Ambiente Urbano del Ayuntamiento de Málaga a 1.600 ciudadanos deja en evidencia los problemas que el centro de la ciudad concentra y que generan el rechazo mayoritario de los residentes y comerciantes. Los datos de la encuesta son preocupantes y revelan que uno de cada cuatro residentes está arrepentido de vivir en el centro antiguo y más de la mitad de los comerciantes, especialmente en el Ensanche Heredia y Arrabales opinan que si pudieran no volverían a montar allí sus negocios. Pero además esa misma percepción de zona poco amable para los ciudadanos es la imagen de los visitantes que revela que entre el 90% y el 98% de los visitantes manifestaban que no querían residir en el centro.

En fechas recientes el Grupo municipal Socialista ha denunciado la situación de falta de limpieza en el centro histórico, especialmente en lo referente a la falta de previsión en el soterramiento de contenedores de recogida de residuos con la proliferación de contenedores en superficie pese a la inversión millonaria realizada. Hace unos días el Grupo municipal Socialista presentaba una iniciativa, rechazada por el Partido Popular, en el que se recogían algunos de los problemas de movilidad y seguridad vial que aquejan al centro histórico. Otros de los problemas expuestos por los residentes hacían referencia a otros aspectos como el ruido o la inseguridad.

El centro de la ciudad de Málaga es la mejor referencia que Málaga puede trasladar a los millones de ciudadanos que anualmente nos visitan. A finales de 2013 se celebró el décimo aniversario del Museo Picasso Málaga, la gran apuesta de la Junta de Andalucía en la ciudad de Málaga y que ha contribuido de manera decisiva a la transformación del centro de la ciudad como reconocen medios nacionales e internacionales. Pues bien, esta importantísima apuesta para que Málaga zanjara la deuda histórica y sentimental que tenía con su ilustre hijo, de tener un Museo de este calibre con su obra en nuestra ciudad, añadido a la ejemplar rehabilitación que representó este equipamiento para el degradado entorno en que se ubicó, nos hacía pensar que sería el



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

motor de arranque para que Málaga iniciara una total recuperación de su casco histórico. Esto no ha sido así. Otras inversiones de la administración regional han sido el Palmeral de las Sorpresas en el Puerto de Málaga o el Plan Turístico que ha permitido peatonalizar buena parte de las calles de la ciudad de Málaga.

También las inversiones del Gobierno de España en los últimos años ha contribuido a la transformación de nuestra ciudad como centro de atracción turística. A las infraestructuras por carretera como la Hiperronda, la llegada del AVE, la construcción de la segunda pista y una nueva terminal en el Aeropuerto de Málaga o la apertura del Puerto a la Ciudad y la creación de una nueva terminal de cruceros.

El Ayuntamiento de Málaga también viene desarrollando actuaciones para la revitalización del centro con fondos propios o a través de programas y proyectos con financiación europea como la Iniciativa Comunitaria Urban desde la década de los años 80 y 90. El origen de este trabajo de recuperación hay que buscarlos en el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro, pensado para la revitalización, conservación y protección de la riqueza histórica y monumental de nuestra ciudad como elementos de dinamización socioeconómica y cultural de un entorno degradado. Pero el centro histórico de la ciudad no sólo necesita seguir con políticas destinadas al embellecimiento de sus calles degradadas, sino también seguir avanzando con otros rincones como las calles: Beatas, Tomás de Cózar, Santiago, Fresca... en pleno corazón del centro.

El turismo cultural urbano es un segmento que genera riqueza y empleo para la ciudad. Se trata de un turismo muy diversificado que concibe la ciudad en su totalidad, centrándose en todas sus dimensiones (culturales, económicas, comerciales, deportivas). El atractivo reside en la ciudad y en sus habitantes. Málaga tiene la potencialidad necesaria para posicionarse en el segmento turístico, tanto a nivel nacional como internacional. De todos es sabido que el turismo cultural urbano en Málaga tiene un epicentro principal, su Centro Histórico, cuyo elemento de atracción turística y proceso de revitalización que está llevándose a cabo ha de seguir creciendo y añadiendo elementos cualitativos de mejora e identificadores de una imagen de cultura y calidad de la ciudad. Pero lo expertos alertan de la problemática de las ciudades museo que acaban por expulsar a los habitantes al ver mermada su calidad de vida en base al escenario creado que se vuelve contra los residentes.

Parte importante de este Centro Histórico lo conforman la manzana de los cines Astoria y Victoria, pertenecientes al Ayuntamiento de Málaga tras haber



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

pagado más de 20 millones de euros y que permanecen cerrados desde diciembre de 2004. La falta de un proyecto de futuro para un inmueble que amenaza ruina, pese a las continuas promesas incumplidas para este enclave privilegiado hace que nuestro centro pierda capacidad de atracción. Para el Grupo municipal Socialista, el cine Andalucía, la parcela del Astoria y del Victoria, la plaza de la Merced, el entorno de Alcazaba-Gibralfaro debió ser objeto de una remodelación urbanística integral del entorno y redefinir e impulsar la transformación urbanística definitiva del centro histórico de Málaga, a través de un proceso abierto de participación (ciudadanía, colegios profesionales...).

En igual situación se encontraba el cine Andalucía recientemente pasto de un incendio que ha conducido a su declaración en ruina inminente y consiguiente demolición del mismo. Este antiguo equipamiento cultural, ubicado en calle Victoria nº 6 y callejón del Callao nº 3, se recogían en el PEPRI Centro como uso residencial y sin ningún tipo de protección. Sin embargo mediante una modificación puntual del mismo, con objeto de incrementar el techo se cambió de oficio su calificación a equipamiento público en el año 2000. En ese intervalo de tiempo, entre el año 2000 y el 2007 en el que el cambio en el Pepri resultó aprobado definitivamente, una maraña indescifrable de proyectos incumplidos por parte de los propietarios y del propio equipo de gobierno que incluso inició su expropiación forzosa, fomentó la falta de mantenimiento y el paulatino abandono del mismo. Para estos suelos se barajaron e hicieron públicos a través de los medios de comunicación por parte del alcalde distintos usos públicos como equipamiento público (Museo del Cine, Museo de la Generación del 50, equipamiento deportivo...). Pero en marzo de 2010, en una Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, el equipo de gobierno popular decidió cambiar el uso de la parcela de equipamiento público a residencial, tras 10 años de trámites administrativos y aprobaciones por unanimidad del Pleno, informes favorables de la Junta de Andalucía, se volvía a la situación del año 2000.

En el año 2008 el Grupo municipal Socialista advirtió de las consecuencias del "urbanismo a la carta" que suponía la firma de un convenio que posibilitaba implantar un hotel con hasta 10 alturas en la fachada del río Guadalmedina, en el entorno del BIC del mercado de Atarazanas, sobre el edificio de La Mundial y acabando con la trama urbana de pasillo Santa Isabel, calle Prim y plaza de Hoyo de Esparteros. Un proyecto, firmado por un arquitecto de prestigio internacional que podía haber aportado dinamismo en otro sector de la ciudad, pero que en la ubicación elegida suponía un coste demasiado alto para nuestro patrimonio de ciudad histórica. La supuesta justificación que había realizado el equipo de gobierno municipal del PP en base a la regeneración urbanística y la



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

compensación económica del convenio inicial se ha visto rebajada en su aportación privada a las arcas municipales en 2 millones de euros pese a lo que siguen manteniendo el apoyo a este proyecto pese al rechazo social y sus consecuencias para nuestro centro histórico.

Desde el Grupo Municipal Socialista entendemos que por su valor simbólico e identitario para nuestra ciudad, el centro histórico necesita de un plan compartido con la ciudadanía que contemple una actuación integral en la que concentrar los esfuerzos las administraciones públicas, las entidades privadas y con la participación activa del tejido económico y social malagueño para revitalizar el corazón de nuestra ciudad por lo que proponemos al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

UNICO: Instar al Ayuntamiento de Málaga a abrir un espacio de diálogo, de debate de ideas y de búsqueda de un consenso social, político y empresarial que aborde las estrategias de futuro en un Plan de Acción Integral de Revitalización del Centro Histórico.

En Málaga, a 21 de marzo de 2014

P.A.

Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz G.M. Socialista

Sergio Brenes Cobos
Concejal G.M. Socialista